

23/2020

2020 – Año del General Manuel Belgrano

***EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE VILLA GRAL. BELGRANO
DECLARA***

Su reconocimiento a la memoria, obra y legado del artista plástico Claudio Rubén Gorosito Guzmán, vecino de nuestra localidad, quien falleció el día 9 de diciembre del Corriente año, declarando de interés Legislativo Municipal su Obra Artística; y el Documental ‘Goro el que Mueve los Hilos’, presentado el 26 de noviembre del año 2018, en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario de nuestra localidad. -

*Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los 9 días del mes de **diciembre** del año **2020**.-*

Resolución N° 23/2020.-

Folios N°: 825, 826.-

S.V.V/M.G.P

2020 – Año del General Manuel Belgrano

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Sandra V. Villafañe:

Claudio Rubén Gorosito Guzmán, “El Goro”, nos ha dejado físicamente en la mañana del día de hoy a la edad de 51 años. Gorosito nació en la ciudad de Córdoba Capital un 14 de mayo de 1969, eligiendo a la localidad de Villa General Belgrano hace varios años como su residencia permanente.

Artista plástico que trascendió fronteras, siendo reconocido y destacado a nivel local, provincial, nacional e internacional, no solo por su obra artística, sino también como ejemplo de superación personal.

Entre muchos otros reconocimientos, a nivel provincial obtuvo el “Beneplácito y Reconocimiento de la legislatura de Córdoba” por el documental “‘Goro el que Mueve los Hilos’, presentado el 26 de noviembre de 2018, en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario de la localidad de Villa General Belgrano.

Entre los fundamentos de dicho proyecto de declaración puede leerse: “Que una historia de vida se convierta en un ejemplo de superación personal, es el leit motiv de esta iniciativa...”, y también en dichos fundamentos se destaca que “Claudio Gorosito es un modelo de lucha contra las adversidades de la vida, que se manifiestan tanto en aquellos momentos en los que un ser humano puede quedar privado de su salud como de su libertad; contexto que vivió simultáneamente.”

Artísticamente se destacó en el antiguo arte del trazado en hilo, “*técnica precolombina azteca, llevada en el siglo XVIII por los jesuitas a Europa*”. La misma consiste, en su versión moderna, en el pegado de hilos perlé de distintos colores sobre una cinta adhesiva de doble cara.

“Goro” aprendió dicha técnica mientras se encontraba recluido en un penal en España, observando a otro interno de origen ecuatoriano, quien al salir en libertad le dejó hilos y otros elementos de utilidad. -

Por razones de salud, fue trasladado a otro establecimiento penitenciario, donde comenzó brindando a un grupo de reclusos, talleres de hilado, y realizó varias exposiciones, motivadas por el ingreso de un libro de arte, al penal. -

La obra maestra, que le valió el reconocimiento y la “*Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario*” fue la reproducción a tamaño real del “*Guernica*” de Pablo Picasso que junto a sus compañeros de penal fue

23/2020

2020 – Año del General Manuel Belgrano

elaborado en un término de 360 días. Cabe destacar que hasta ese momento Gorosito solo había visto la obra a través de libros de arte.

Fue destacado además “por su rehabilitación y labor de ayuda a otros compañeros”, en el camino de la reinserción social.

En Villa General Belgrano fue un activo participante de la vida social local, colaborando en forma desinteresada con los sectores vulnerables de nuestro pueblo y logrando cumplir su gran sueño de crear el “Centro Cultural Goro”, que en sus palabras: “es un espacio para la cultura donde confluyen el arte, el cine, el teatro, la música y su sello distintivo; el arte en hilo.”

Por ello queremos brindar nuestro reconocimiento a este artista que decidió elegir nuestra localidad para desarrollar su obra y cuya experiencia de vida quedó recopilada en un largometraje que, además de presentarse en diversas salas de cine del país, tuvo su estreno en Villa General Belgrano y fue exhibido a alumnos de escuelas cordobesas, como un paradigma de lo que significa el esfuerzo humano frente a la adversidad, y como una prueba más de que independientemente de los errores cometidos, con esfuerzo y tenacidad pueden superarse los obstáculos, y lograr la reinserción social y laboral.

Por las razones expresadas y las que se aportarán en oportunidad de su tratamiento, se solicita la aprobación de la presente iniciativa.

Fdo: R. Leonardo Frankenberg

Vicepresidente 1º

Honorable Concejo Deliberante